

LAS REFORMAS Y EL PUEBLO CUBANO

A las personas que sigan con la atención con que lo hacen los españoles, las peripécias de la guerra de Cuba, y en especial de la lucha con los separatistas, no habrá dejado de llamarles la atención el empeño casi risible con que los jefes del separatismo, y a su nombre Máximo Gomez y Estrada Palma, extranjero el uno y semi-extranjero el otro, se suben a lo alto de los tejados y desde allí gritan a todos los vientos que ni aceptan la autonomía para Cuba ni la inteligencia con el Gobierno español. Lo que a estos señores no les ocurre decir, pero a todo el mundo se le ocurrirá preguntar, es quién les ha buscado ni propuesto para semejante cosa, ni quién les autoriza a figurarse que la autonomía de hoy, como las reformas de ayer del señor Cánovas, como las de antes de los Sres. Abarzuza y Maura, se dan por ellos ni para ellos. Medidas de este género se idean, se trabajan y preparan para el pueblo cubano, ante el cual ellos no sea, en último término, más que mantenedores y apoderados de ideas contrarias al reposo y a la prosperidad de la isla de Cuba.

Harán, pues, bien esos señores en guardarse sus griterías y sus ridículos alardes. Si lo que quieren es convencer a sus simpatizantes de los Estados Unidos, háganlo por otros medios más congruentes que los que ponen en práctica: diríjanse a ellos, asegúrenles que lograrán darles la libertad ni la prosperidad de los cubanos; explíquenles su conducta de incendiarios y la cruel destrucción que han llevado a cabo de la riqueza de aquel país, y definan así su misión y su papel. En cuanto a tratar en nombre de Cuba, con apariencias de representantes suyos con el Gobierno español, es papel que no les corresponde, y que aun cuando ellos quieran adjudicárselo, pueden estar seguros que aquí no habría de tomarse en serio, y que los cubanos reflexionarán bastante antes de hacerles caso.

Discutimos, sí, y discutiremos el Gobierno ante el mundo civilizado y ante los cubanos, a quienes quiere a toda costa rescatar y redimir de la miseria en que les ha sumido la guerra y de la amenaza que envuelve la actitud de los llamados jefes de la insurrección; pero ni el Gobierno piensa, ni ha pensado ningún español, en descender hasta el terreno en que se mueven y agitan, aun cuando procurando disfrazar sus verdaderos móviles, de un lado Máximo Gomez, y de otro Estrada Palma.

LOS ASCENSOS MILITARES

Por lo que oímos a personas que tienen motivos de hallarse bien informadas, la cuestión promovida por algunos ascensos militares no ha tenido nunca la gravedad que le concedieron algunos periódicos, aunque sí reviste la importancia de todo asunto en que puedan resultar vulneradas la ley y la prudencia.

Hoy por hoy, la cuestión llamada de los subalternos, por ser éstos los que se reúnen, en mayor ó en menor número, es una cuestión que resulta con un realce en algunos diarios que no responde a la realidad de las cosas.

Veamos ahora lo que dicen los periódicos de mayor novedad en las últimas veinticuatro horas:

El Liberal:
«Si se ha faltado a la ley, y si los que se conceptúan agraviados proceden dentro de la corrección militar, para restablecer la calma en los ánimos y para coleccionar voluntarios ó involuntarios errores, precisa sin pérdida de días los expedientes, objeto de dudas, y anular las gracias que sin juicio de votación y fuera del reglamento de 1894 se hayan concedido.

Excitándole a obrar en tal sentido é intervinendo por derecho propio en la cuestión, cumple también España uno de sus principales deberes.

El de corresponder con maternal agradecimiento y con riguroso espíritu de equidad a la abnegación de la bizarra juventud militar que para honrarla y defenderla vierte su sangre en Filipinas y en Cuba.»

El Ejército Español:
«Algun periódico conservador de ayer impulsado por la pasión política, indica que el actual ministro de la Guerra ha recaído en las mismas culpas que la situación pasada, respecto a aprobación de propuestas de recompensas.
Esta aseveración es falsa de toda falsedad. El general Correa ha aprobado muy pocas propuestas, pero esas examinándolas con escrupulosidad y siempre dentro del criterio más estrictamente legal.

Además, el general Correa está resuelto a que no pase ni una sola gracia sin sufrir detenido examen.»

«Lo que se haya hecho en contra de las anteriores prescripciones es ilegal, y tiene vicio de nulidad su concesión.

Si el suelto tiene inspiración oficiosa, esto quiere decir que se piensa en la revisión de las recompensas otorgadas y que han dado ocasión a las quejas.»

El Herald:
«El ministro de la Guerra se propone denunciar cuantos escritos publique la prensa, referentes a la actitud en que se supone colocados a los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

También piensa el general Correa restringir todo lo posible la concesión de recompensas por las campañas de Cuba y Filipinas.

Parece que hablando de esto se ha lamentado el general Correa de las amplias facultades que el Gobierno anterior otorgó a los generales en jefe.»

MISTER TAYLOR.

Con consoladora unanimidad se censura por la prensa el acto de Mr. Taylor, que hasta el momento de pasar la frontera aparentaba demostrar gran amistad a España.

Como observa el Herald, Taylor era el mejor de los amigos, el diplomático más eficaz para el mantenimiento de las buenas relaciones con los Estados Unidos, y en tal concepto, no podría perdonarse a quien osara discutirle, y Taylor iba a ver a Taitan, confesándose con Cánovas y no perdía ocasión para decir que admiraba a España.

En tanto que pisó el hidalgo suelo español—advirtió el Imparcial—todas las palabras del diplomático yankee eran flores dedicadas al país donde ha vivido en épocas notoriamente difíciles, tan seguro como en el suyo.

Pasa a la otra acera del Atlántico el ministro plenipotenciario, y asegura bajo su firma que la política española se desquicia y que no tenemos medios para resolver el problema de Cuba.

Ya sucedió una cosa análoga con el senador Lodge.

Vino a España; estuvo en Madrid; le obsequió mucho el Sr. Cánovas, y al regresar a los Estados Unidos se desahogó contra España.

El artículo de Mr. Taylor no perjudicará solo a la causa de España, sino que hace daño a la misión del general Woodford, porque será difícil, a la vista de tan tristes ejemplos, arrancar ciertos resellos del corazón del pueblo español.

DELITOS DE IMPRENTA en las Antillas

Decreto de indulto

Hoy publica la Gaceta un real decreto, en el cual se dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Se concede indulto total de las penas impuestas en sentencia firme por los delitos cometidos por medio de la imprenta en los territorios de Cuba y Puerto-Rico, con anterioridad a la publicación del presente decreto en las Gacetas oficiales de las citadas islas.

Art. 2.º El ministerio fiscal desistirá inmediatamente de las acciones penales en los procesos incoados con motivo de los delitos comprendidos en el artículo anterior, cualquiera que sea el Tribunal que de ellos conozca y estado en que se encuentren.

Art. 3.º Se exceptúan de la gracia de indulto concedida por este decreto:

Primero. Los autores de los delitos de injuria y calumnia contra particulares, si no obtuviesen el perdón de la parte ofendida.

Segundo. Los que, perteneciendo al ejército ó armada y obligados, por tanto, a las severas reglas de la disciplina militar, se hubieran valido de la imprenta para quebrantar aquella ó para rebajar el prestigio de las autoridades militares.

Art. 4.º Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las respectivas sentencias aplicarán sin dilación alguna las disposiciones de este decreto y remitirán al ministerio de Ultramar relación nominal de los reos a los que se haya aplicado la gracia, con expresión del tiempo de condena que les hubiese sido impuesta.

Art. 5.º Las autoridades administrativas y demás funcionarios a quienes correspondiera, facilitarán por los medios que estén a su alcance todos cuantos datos reclamen los tribunales para el cumplimiento de los preceptos anteriores.

Art. 6.º Por el ministerio de Ultramar serán resueltas sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que pueda dar lugar el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio a primero de Noviembre de mil ochocientos noventa y siete.—*Maria Cristina*.—El ministro de Ultramar, *Segismundo Moret y Prendergast*.

Pasaje gratuito

Se ha dictado una circular disponiendo que, en atención a carecer de recursos la mayoría de los deportados cubanos indultados por el Gobierno, se les aboné el pasaje para volver a Cuba en tercera clase, con cargo al crédito extraordinario concedido para las atenciones de la guerra, así como también un socorro diario de una peseta 50 céntimos hasta el día en que se embarquen.

Bastará a aquellos justificar en los puertos en que haya de embarcarse su condición de deportados.

LOS ESTADOS-UNIDOS y España.

Barco filibustero.

Nueva-York 2 (9'50 noche).—El periódico *New York Journal* publica el siguiente despacho de Jacksonville:

«Circula en Cayo Hueso la noticia de que las autoridades inglesas de Bahama han embargado el barco filibustero *Rendezvous*, con gran cantidad de armas, y detenido a algunos individuos de la tripulación.—*Reuter*»

Trabajos de los laborantes.

Telegrafían a *La Correspondencia* desde Nueva-York, que con objeto de contrarrestar el movimiento, ya indudable, de aproximación de elementos cubanos de verdadera valía al Gobierno de España bajo la bandera de la autonomía colonial, los laborantes que residen en aquella población celebraron ayer una reunión bastante numerosa en la que fué leído y aprobado un Manifiesto dirigido al Gobierno de la titulada República cubana. En este documento se le reitera el ofrecimiento de apoyo por todos los medios que sean posibles a los expatriados por causa de la insurrección y el decidido propósito de recabar todo género de reformas, incluso una amplia autonomía.

El Manifiesto llevará las firmas de todos los concurrentes al acto de ayer, y luego se circulará en las colonias, pueblos americanos y países de Europa para recoger nuevas adhesiones y firmas.

En la nota referente a dicha reunión y facilitada a la prensa, se dice que asistieron elementos valiosísimos que hasta la presente habían permanecido retraídos; pero la lista de nombres demuestra que fueron los mismos vividores de siempre y laborantes con sus jaleadores de costumbre.

Se acordó también celebrar el viernes un *meeting* magno contra toda transacción con España que no sea el reconocimiento de la independencia de Cuba.

El problema cubano.

El Sr. Saint Aubin, que acompaña al Sr. Canalejas en su viaje a Nueva-York y a la Habana, envía al Herald este telegrama:

Nueva-York 2.—Se comenta la proclama del titulado presidente de la República cubana, Mendez Capote, y el acuerdo contra la paz tomado en la reunión celebrada ayer por los jefes del filibusterismo.

Contrasta con la actividad de éstos la apatía de los autonomistas legales, que nada hacen para contrarrestar los trabajos del separatismo.

El estado actual del problema cubano es de confusión, por lo que convendría que los amigos de España ganasen tiempo procediendo con diligencia.

Los jingoístas explotan el efecto causado por las últimas manifestaciones de la Habana, y el no menor producido por el destemplado ataque de Mr. Taylor, deduciendo de ambas cosas conclusiones desfavorables para España.

Expedición detenida.

Nueva-York 2.—Parece confirmarse el rumor de que las autoridades inglesas de Bahama han apresado el barco filibustero *Rendezvous*, con cargamento de armas y municiones ha hecho escala en un puerto de una colonia británica. Dicho cargamento estaba destinado, según se dice, a la isla de Cuba.—*Fabra*.

Los carlistas.

Contrabando de armas.

Dice *El Progreso* que en una conferencia que celebraron ayer los ministros de Hacienda y Gobernación en las galerías de Palacio, después de despachar con su majestad la Reina, se ocuparon del contrabando de armas que hacen los carlistas por distintos puntos de la frontera.

«Parece—dice el colega—que el señor Capdepon hizo algunas indicaciones a su compañero, que motivaron algunas órdenes telegráficas al delegado de Aduanas Sr. Sitges, que se encuentra recorriendo la parte de las provincias de Huesca y Navarra lindante con los Pirineos.

También se supo anoche que se había telegrafiado al gobernador de Guipúzcoa preguntándole qué había de cierto sobre un desembarco efectuado en aquella provincia de 2 000 fusiles sistema Llorens, rumor que circuló en Madrid con poca insistencia.

Y, por último, se aseguró en algunos círculos que la mayor parte de la conferencia celebrada a última hora de la tarde de ayer entre el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra versó sobre estos asuntos, comunicando este último al Sr. Sagasta las impresiones que le han comunicado acerca del particular las autoridades militares de las provincias del Norte y medidas adoptadas para evitar cualquier tentativa de los partidarios del pretendiente.»

Barco sospechoso.

El Clamor, de Castellón, denuncia el hecho de haberse visto cerca de las playas de Barriona un barco sospechoso que, a juzgar por ciertas referencias, contenía cargamento de armas y municiones para los carlistas.

Con la aparición de dicho barco coinci-

dió la desaparición de un rico comerciante, caracterizado carlista.

Individuos del cuerpo de la Guardia civil vigilaban vestidos de paisano las playas citadas.

San Carlos.

Parece que los carlistas de Madrid tratan de celebrar el día de mañana, San Carlos Borromeo, con efectismo inusitado. Oirán misa en los Jerónimos, y por la noche celebrarán una velada, que amenizará el Sr. Mella con uno de los mejores discursos de su repertorio.

Denuncia anónima.

San Sebastian 3.—El supuesto desembarque de fusiles sistema Llorens en Monte Igueldo ha sido dado a conocer por medio de una denuncia anónima, que por tener dicho carácter no merece gran crédito.

A pesar de esto, las autoridades practican activas diligencias para averiguar si la tal denuncia tiene ó no fundamento.

Carta de Pamplona.

Sr. Director de EL CORREO.

A primera vista parecen contradictorios los informes referentes a la actitud de los carlistas; pero bien mirado, resulta fuera de duda que están pendientes de lo que ordene D. Carlos, el cual, para tomar una resolución, espera a una oportunidad que le brinden las circunstancias. La no inminencia del peligro no dependerá del propósito de los carlistas, bien definido.

Siempre han sido Navarra y las Provincias Vascongadas el apoyo principal del carlismo, al que los gobiernos y las autoridades deben prestar especialísima atención. No es, a juicio nuestro, la entrada de armas, sea ó no cierta, el síntoma más grave, ni causa que pueda evitarse en absoluto de la temida guerra civil, pues cuando otras causas, reveladas en diversos síntomas, dan lugar a las guerras intestinas, nunca faltan fusiles a los que quieren empuñarlos, y la historia de nuestras discordias civiles y lo que está sucediendo en nuestras colonias nos persuaden de que no sería por falta de armas, aun en el caso de que no las hayan introducido por la frontera, por lo que los carlistas dejaron de suscitar la guerra.

Tampoco es verosímil que D. Carlos y la prensa carlista se hayan colocado en su actitud presente sin contar con que en su día no carecerán de armas, aun suponiendo que se descubra algún depósito, más ó menos carlista ó más ó menos comercial, que de esto ha sido haber algo antes y después de la última contienda civil.

Lo que sí pueden evitar los gobiernos y los partidos dinásticos, son los motivos que han dado lugar a la resurrección del carlismo, y es punto que deba merecerse detenido estudio, pero sin pérdida de tiempo.

Nos referimos a los partidos dinásticos porque ahora están los conservadores reorganizándose y es la oportunidad que fijan su criterio para lo sucesivo, teniendo en cuenta la identidad de intereses que ellos y los liberales dinásticos representamos en la cuestión carlista, y unificando tendencias tan opuestas como las que representan los Sres. Silvela y Pidal.

Fresca está la tinta de las cartas y artículos de *El Tiempo* señalando al Gobierno conservador los peligros de sus tolerancias con el carlismo. Son también conocidas las mayores simpatías que al Sr. Silvela merecieron los integristas con el Sr. Nocedal.

Uno de los síntomas que nos ha parecido desagradable, consecuencia de los compromisos y tolerancias a que nos referimos, lo revela la discusión de dos periódicos de Pamplona, órganos respectivos del partido carlista y del partido liberal de Navarra. El carlista sostiene que antes de ahora, y también ahora con motivo de las maniobras militares, han concurrido jefes y oficiales de nuestro ejército a los círculos carlistas, establecidos legalmente en Estella y Pamplona, como en casi todos los pueblos de alguna importancia de aquel país, casinos en donde se mantiene y fomenta el espíritu belicoso del partido carlista.

Esto, al decir del periódico liberal de Pamplona, no es creíble, ó no debería serlo; pero no hemos visto que el periódico liberal de Pamplona se haya atrevido a negarlo categóricamente como lo afirma el periódico carlista, demostrando hasta dónde llega la libertad con que se muevan y se expresan los carlistas en aquellas provincias. A nuestro juicio la concurrencia de algunos jefes y oficiales de nuestro ejército, que no serán muchos, caso de ser exacto lo que ha dicho el *Pensamiento Navarro* a los círculos carlistas, solo pueden tener una explicación, la de que ignorasen el carácter del círculo; pero esto podría suceder una vez, no con la repetición del caso que el periódico carlista da por seguro.

Es evidente que los carlistas hacen esfuerzos verdaderos para conquistar simpatías en el ejército. Hace tiempo, entre otras varias instrucciones encaminadas al mismo fin, ordenó D. Carlos que se halagara al general Weyler, y no sabemos si también ciertas Asociaciones fundadas entre el ejército, con carácter religioso y con muy buena lé por parte de sus congregateos, podrán servir en su día de medio para predisponer los espíritus de algunos, pues nos enseña la Historia el abuso que de ciertos medios se ha hecho siempre en contra de las libertades políticas.

Hay que tirar con muchísima prudencia la línea divisoria entre el derecho del soldado, a que no se coarte su espíritu de religiosidad, tan conveniente en todas las clases sociales, y el peligro grandísimo que ofrecería al interés de la patria y de

las instituciones, el que tomara entre el ejército carta de naturaleza la doctrina de la incompatibilidad de la conciencia católica con el principio de libertad en que se apoya nuestro régimen.—X.

Pamplona 31 de Octubre.

Campana de Cuba

En Pinar del Rio

Segun informes del corresponsal de *El Imparcial*, hay en la provincia de Pinar del Rio unos mil insurrectos, bastante bien armados con fusiles Remington, y más que bien provistos de cartuchería.

Al frente de esas fuerzas enemigas se halla el cabecilla Perico Diaz.

En algunas zonas cuentan los insurrectos con provisiones, y hasta tienen ganados. En otras les es muy difícil adquirir viandas.

Casi todos los rebeldes van desnudos, y eso que en las expediciones que últimamente desembarcaron en aquellas costas les enviaba la Junta laborante de Nueva-York algunas ropas.

En el campo insurrecto las enfermedades producen grandes estragos.

Puede asegurarse que todos los rebeldes de Pinar del Rio están enfermos de paludismo. Además, la viruela entre ellos produce numerosas víctimas, y como aun cuando cuentan con médicos más que suficientes, las medicinas escasean mucho, no pueden combatir con mediano éxito siquiera tantas calamidades.

Entre ellos no existen disgustos, antes tan frecuentes por la diferencia de raza; pero persisten con igual encono las diferencias y aun la lucha entre orientales y occidentales, sin distinción de blancos y negros.

Dado el prestigio que en toda la provincia de Pinar del Rio goza merecidamente el general Bernal, y los nuevos procedimientos que desde luego comienzan a plantearse, se tiene plena confianza en un cercano éxito.

Idénticos trabajos se han empezado a hacer en las demás provincias de la isla hasta la trocha de Júcaro; esto es, en el territorio que decía pacificado el general Weyler.

Declaraciones de Blanco.

El capitán general de Cuba recibió ayer la visita de los periodistas yankees, corresponsales en la Habana de los periódicos norte-americanos.

«Muy pronto—les dijo—se verá la sinceridad con que España practica la nueva política en Cuba, que se implantará en cuanto se complete el censo.

Creo que éste será un medio eficazísimo para lograr la completa y definitiva pacificación de la isla; pero si desgraciadamente no fuera así, constataré a la guerra con la guerra, aunque lamento como el que más el verme en la triste necesidad de tener que derramar más sangre.

Es absolutamente falso y hasta injurioso que yo piense entrar en componendas ni tratos con los rebeldes. Eso lo impide la dignidad de España y mi propia dignidad; pero recibiré con los brazos abiertos a cuantos olvidando sus lamentables errores vuelvan a la normalidad y a la paz.»

«Además el general Blanco dijo a los periodistas yankees que él no ha censurado los planes de su antecesor en el mando de la isla. «Lo que sí declaro—añadió—es que los míos son distintos.»

«Pronto, muy pronto daré las oportunas órdenes para que sea modificado el bando relativo a la reconcentración de pacíficos, porque yo no hago la guerra contra mujeres ni contra niños.

También dispondré en seguida que se amplíen las zonas de cultivo, dejando que los campesinos que salgan a trabajar puedan vivir.»

Terminó el general manifestando que no cree sobrevenga ningún conflicto entre España y los Estados Unidos, y que es inexacto que las reformas políticas a punto de ser planteadas obedezcan a ninguna clase de presiones ni a otra cosa que al generoso deseo de España de mejorar y engrandecer la isla de Cuba.

Una carta de Máximo Gomez.

Nueva-York 2.—Los periódicos de esta ciudad publican hoy una carta de Máximo Gomez, el titulado generalísimo de los separatistas cubanos.

En ella insiste el famoso cabecilla dominicano en declarar que deben rechazar los cubanos la autonomía, cualquiera que sea su carácter, siempre que sea ofrecida por España.

Después añade el titulado general:

«Nuestra actitud en el campo de batalla es nuestro mejor programa.

Hemos recibido recientemente de los Estados Unidos una expedición de armas y municiones, y pronto habrá de oír España de nuestros rifles viriles protestas contra su falacia.»

Dualismo entre insurrectos.

Un periódico de Remedios (Cuba) le sospechoso de favorable al autonomismo, dice en su número del 14 de Octubre lo siguiente:

«Varios de los presentados en estos días aseguran que en el monte se está desarrollando un cisma por la diversidad de pareceres y modo de pensar entre blancos y negros, con respecto a las reformas políticas.

En efecto, los liberales que están en armas ó los que lo fueron, están dispuestos a presentarse en cuanto se proclama en Cuba la autonomía.»

Los de color, por el contrario, no están dispuestos a la presentación, y con la mayor intranquilidad piden la continuación de la guerra.

Se explica muy bien este dualismo de pareceres, por las diversas aspiraciones, educación, instrucción y manera de ser de una y otra raza.

El negro en el monte tiene dos pretensiones: primera, la preponderancia de su raza; segunda, la perpetuidad de la revolución que le ha de proporcionar elementos y recursos para conseguir ella.

El blanco no tiene otra que la de conseguir el triunfo de su ideal político. Conseguido éste, en parte ó en todo, claro es que ha de volver á la legalidad.

Ningun autonomista que piense, ningun cubano ilustrado, conocedor de la revolución actual, quiere hoy la independencia ni tampoco la continuación de la guerra. Lo que quieren es la autonomía y la paz.

De esta diversidad de opiniones ha de resultar ahora en el campo enemigo una división, un cisma entre blancos y negros que (como la guerra pasada) ha de facilitar mucho la terminación de la guerra y la consecución de la paz.

La Bolsa de París y el recibimiento de Blanco.

París 2.—En la Bolsa de hoy se ha advertido en el exterior español mayor firmeza que en la del sábado, lo cual se atribuye á las noticias recibidas de la Habana anunciando que el general Blanco se encargó del mando sin que ocurriera ningun suceso desagradable, pues los laborantes venían propagando falsos rumores sobre la actitud de los voluntarios consiguiendo producir cierta alarma en nuestro mercado.

En la Bolsa de Londres se ha observado tambien mayor firmeza que en la reunion anterior.—*Fabra.*

Palabras sensatas.

Dice *El Correo Militar*:

«Paz y reformas y autonomía á los buenos, á los leales, y tambien á los arrepentidos; guerra á los ingratos, á los obstinados, á los intransigentes: hé aqui una síntesis hermosa, que como cristianos y como militares hemos de aceptar, pidiendo á Dios que tenga el debido premio en esa paz tan anhelada.»

La HUELGA DE PANADEROS

Término de la huelga.

Ayer tarde conferenció con el alcalde el compañero Andrés Paz, delegado por los obreros y repartidores para poner en conocimiento de las autoridades que dan por terminada la huelga, ante la imposibilidad de luchar, y que hoy se reunirán en el Liceo Rius, á fin de hacerlo así presente á los demás compañeros.

Tambien hoy, en la citada reunion, se tratará de la formación de una Sociedad cooperativa de obreros para la fabricación de pan.

El capital social se compondrá de acciones de 25 pesetas.

Convocatoria.

Sociedad obreros panaderos.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, 3 del corriente, á la una de la tarde, en el Salon Variedades, Atocha, 68, para dar por terminada la huelga, y asimismo presentar una proposición si hemos de abrir tahnas por cuenta nuestra.—Por acuerdo de la Junta directiva y comision, *Antonio Rego.*

Madrid 2 de Noviembre 1897.

Pan sobrante.

Ayer sobraron en la Alcaidía 8.000 kilos de pan, que serán vendidos á bajo precio, y el resto distribuido entre las casas de Beneficencia.

El alcalde ha dado las órdenes para que se abone á los pueblos que lo han enviado todo el pan recibido estos últimos dias.

El temporal.

En Madrid.

Desde las últimas horas de la tarde empezó á caer en Madrid una pertinaz y copiosa lluvia, que con pequeños intervalos continuó hasta la madrugada.

Muchos lavaderos y cobertizos de la ribera del Manzanares se han inundado, teniendo que trasladarse sus vecinos á otros puntos. El rio seguía creciendo esta madrugada.

No han ocurrido desgracias.

Hoy viene ya turbia el agua del Canal de Lozoya.

Lluvias generales.

Es general en toda la Península el temporal de aguas, segun los datos telegráficos recibidos de provincias, aunque las lluvias fueron menos intensas que en los pasados dias.

Las más copiosas han sido en Andalucía y en la Mancha; en Cádiz se midieron 20 milímetros de agua; en Jaen, 29; en Córdoba, 18; en Granada, 16; en Cáceres, 26; en Lagos (Portugal), 32, como lo demuestran las operaciones pluviométricas practicadas.

Telegramas recibidos ayer acusan una nueva baja barométrica en el Atlántico. En las islas Azores y Madera se ha observado descenso de la presión con mar agitado, lluvias y viento duro.

En Valencia.

El Túrta lleva una gran avenida, como no se ha conocido desde el año 40. Las aguas han inundado Nazaret, Campanar, Cantarranas y el Grao.

En este último punto las aguas han llegado hasta la plaza de San Roque.

La corriente era tan impetuosa, que causó destrozos de gran consideracion, no solo en las márgenes del rio, sino tambien en los edificios y en las vegas, que se hallan en su mayoría inundados.

En el puente de Villamarchante han tenido que transbordar los trenes por el mal estado de aquel, y el de la Pechina,

cuya construcción era de madera, fué arrastrado por la corriente.

Las autoridades han tomado precauciones para evitar mayores daños. Todos los vecinos de los barrios inundados han abandonado sus casas.

En Barcelona.

Desde anteyar reina en Barcelona un gran temporal de aguas.

El mar se halla imponente, no habiendo podido salir las barcas á la pesca. Todos los buques anclados en bahía han buscado refugio en el puerto, entrando otros de arribada forzosa.

Pescados por el agua.

La rápida crecida del Tormes ha ocasionado en Salamanca un cómico incidente.

Dos pescadores de caña se situaron en un islote, junto al puente de la Salud, como sitio á propósito para su diversion. Abstraídos en la pesca, no se dieron cuenta de la avenida hasta que, convirtiéndose el islote en cauce, vieron desaparecer la tierra que pisaban.

Fué preciso sacarles en una barca, lo cual no se efectuó hasta media noche, cuando sus gritos advirtieron de la crítica situación de aquellos pescados por el agua.

Romero Robledo y Weyler.

No resulta exacto que el Sr. Romero Robledo haya manifestado resolución de ir á esperar al general Weyler en el puerto de llegada.

El Sr. Romero Robledo estará en Madrid el próximo jueves.

Llega á las tres de la tarde á la estación del Norte, pues viene en el subeje de Gibraltár que, por la línea de circunvalacion, va á aquella estación para seguir el viaje á París.

Aunque algunos periódicos han dicho que el general Weyler, desde el punto que desembarque vendrá á Madrid, ha oido *El Nacional* que el general ha comunicado su decidido propósito de marchar directamente á Barcelona, y desde allí á Palma de Mallorca, donde reside su familia.

Algunos periódicos de Santander dicen que principalmente los indios que allí residen preparan un buen recibimiento al general Weyler, aunque sin carácter alguno político.

Los conservadores.

Parece que la Junta mixta electoral conservadora-silvelista ha acordado que cada candidato luche únicamente por un distrito, para obligar de esta suerte á que las fuerzas políticas de ambas ramas conservadoras voten en masa á cualquiera que sea el candidato.

Ayer se hablaba de que, contrariados por las disensiones acaecidas en el partido conservador, pensaban retirarse de la política activa los Sres. Azcárraga y Riquelme; pero los amigos de ambos negaban anoche la exactitud de tales referencias.

El Sr. Giberga.

Ayer salió de Madrid para Cambo el Sr. Giberga, después de haber celebrado entrevistas con el presidente del Consejo y algunos ministros, á las cuales se atribuye bastante importancia.

Parece que el Sr. Giberga le ha causado desagradable impresion el artículo publicado por el ex-ministro de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Taylor, porque á su juicio, tiende á concitar de nuevo contra España los sentimientos *jingo*es para dificultar la gestión de ambos gobiernos, precisamente en circunstancias favorables á una inteligencia.

El Sr. Giberga regresará en breve á Madrid con su familia.

Correo de Cuba

El vapor *Reina Cristina*, fondeado ayer en La Coruña, ha hecho la travesía en doce dias, habiendo sufrido un fuerte temporal el dia 24.

Durante el trayecto fallecieron 11 soldados de enfermedades comunes.

El *Reina Cristina* ha traído 939 pasajeros, de los cuales 383 son soldados. El aspecto general de éstos no revela gravedad, como sucedia con las otras expediciones.

En La Coruña desembarcaron el coronel de ingenieros D. Domingo Rocio y varios capitanes y tenientes, y en Santander lo harán el coronel de ingenieros don Luis Urzaiz y el de infantería D. Fernando Jimeno; tenientes coroneles de Estado Mañor D. Manuel Morano; de caballería, D. Juan Alvarez, y de la Guardia civil, D. Antonio Ramirez; fiscal de la Audiencia de la Habana, D. Joaquin Vidal; juez de primera instancia, D. Manuel Alonso; comandante D. Rafael Cos-Gayon y varios oficiales pertenecientes al cuartel general de Weyler.

El desembarco de los soldados se hizo sin novedad, y la Traslántica y la Junta de *El Imparcial* les dieron ropas y calzado.

Dicen los pasajeros que los cubanos tienen esperanzas de que con la implantación de la autonomía sea fácil la pacificación de la isla.

Teatro Real.

Procedente de Génova, ayer por la mañana llegó á Madrid el eminente maestro Luis Mancinelli, é inmediatamente organizó el plan de trabajo repartiendo las óperas entre los artistas que han de debutar en los primeros dias de la temporada en el teatro Real.

Ha fijado tambien de un modo preciso el programa de la primera semana, que al uso de los grandes teatros de Europa se anunciará previamente, observándose su cumplimiento con absoluto rigor.

Há aqui el orden del programa:

Dia 14.—Inauguración de la temporada con la ópera de Wagner *Lohengrin*, por las señoras Darclès, Guerrini y los seño-

res De Marchi, Blanchart, Riera y García Prieto.

Dia 16.—La ópera de Ambrosio Thomas *Hamlet*, por las señoras Engle y Gardetta, y los Sres. Blanchart, Riera y Verdager.

Dia 17.—La ópera de Meyerbeer *Los Hugonotes*, por las señoras Darclès, Engle y Gardetta, los Sres. De Marchi, Scarnio, Buti, etc.

Dia 18.—*El Profeta*, de Meyerbeer, por las señoras Guerrini y Fons, y los señores Durot, Riera, etc.

Dia 20.—Estreno de la ópera nueva del maestro Mancinelli, *Hero y Leandro*, por las señoras Darclès y Guerrini, y los señores De Marchi y Scarnio.

El maestro Mancinelli, deseoso de probar á la empresa su cariñosa adhesión, se ha prestado á dirigir las cinco óperas, sin embargo de que su contrato solo le obliga á dirigir tres por semana.

Cosas de la Otero

Un periódico de Galicia cuenta curiosos pormenores de las mocedades de la Otero.

Sus primeras aventuras las corrió en Santiago, en donde muy humildemente ataviada solía pasear por aquellas calles frecuentadas de estudiantes, y aun hay en Galicia quien se gastó unas cuantas pesetas en llevarla á una fotografía para tener el traslado de aquella espléndida belleza de jovencita guapa.

Todavía se conserva en Santiago el cliché de aquel retrato de Carolina.

La madre de ésta vive en Ponte Valga, en una casita pobre, de la que hoy es propietaria, gracias á la manifiesta de la hija, de quien habla con admiración, y es cosa de escuchar las descripciones que hace de la casa de Carolina, del tecedor de Carolina, de los criados de Carolina, de los amores de Carolina.

La boca de la vieja aldeana, que á su vez conserva restos de la que debió ser otra espléndida belleza—la de ella misma—no se cansa de loar á la hija en todos los tonos: la alabanza se convierte en adoración. En una ocasión decía:

—A miña filliña, ten moitos que á van verer; quereña moito; pero ela é tan santa, que nunca quixo casar con ningún d'eles.

La CUESTION DE ORIENTE

París 2.—La cuestión de Creta sigue sin resolver y sin que se señalen síntomas de solución, siendo, en concepto de un importante periódico inglés, casi tan imposible convencer á los insurrectos para que depongan las armas, como al gobierno de la Sublime Puerta para que proceda á la retirada de las tropas. El mismo periódico no conceptúa improbable la necesidad de que Europa tenga que recurrir á medios coercitivos para llegar al segundo de dichos extremos.

París 2.—Un despacho de La Canea da cuenta de que los insurrectos se apoderaron de un soldado francés que había salvado la línea señalada á las fuerzas extranjeras.

Berlin 2.—Numerosos representantes de las Sociedades obreras de esta capital han celebrado una reunion, en la que han acordado organizar una colecta en favor de los huelguistas mecánicos de Inglaterra.—*Fabra.*

Por telégrafo.

Interior

Parricidios.

Valladolid 2.—El domingo último un jornalero, vecino del inmediato pueblo de Cigales, degolló á su esposa que estaba embarazada de siete meses, asestandola, además, 17 puñaladas en distintas partes del cuerpo.

El hecho ha permanecido ignorado hasta esta mañana que el criminal se presentó espontáneamente al juzgado, confesando su delito y declarándose único autor.

La autoridad judicial encontró el cadáver completamente mutilado y con síntomas de putrefacción.

San Sebastian 2.—En Legorreta, el vecino Manuel Ugarte ha inferido una puñalada á su padre, sin que precediera disputa ni cuestión de ninguna clase. El criminal no pudo asesinar á su padre, como era su propósito, por haberlo impedido un criado de la casa.

Manuel Ugarte estaba borracho. Maniobras terminadas.

Vitoria 2.—En un campo próximo á esta capital ha pasado revista á las fuerzas de esta guarnición el comandante general del sexto cuerpo de ejército, señor Augustí.

Con este acto se han dado por terminadas las maniobras militares que se han celebrado en esta region, de cuyo resultado todos los militares están muy satisfechos.

La Diputación de Sevilla.

Sevilla 2.—Se ha reunido la Diputación provincial, bajo la presidencia del gobernador, Sr. Lúa.

El presidente de aquélla contestó al discurso del gobernador, que elogió la administración, ofreciendo el apoyo de los conservadores.

Fué elegido vice-presidente de la comisión provincial el Sr. Collantes.

Los liberales de Toledo.

Toledo 2.—Anoche llegaron á esta capital los Sres. Gonzalez (D. Alfonso), Martinez Rivas y Morales (D. Gustavo), con el objeto de gestionar asuntos de política local, habiendo celebrado para ello una conferencia con el gobernador de la provincia.

Esta noche salieron de regreso para Madrid, habiendo bajado á la estación á despedirlos la primera autoridad civil y el partido liberal de esta población en masa.

Pablo Iglesias.

Santander 2.—En el tren correo de hoy ha llegado el orador socialista Pablo Iglesias, con objeto de tomar parte en el mes-

ting que ha de celebrarse en esta capital del sábado al domingo.

La "Gaceta,"

Además de la combinación de personal de Hacienda, que publicamos anoche, contiene la *Gaceta* de hoy otros decretos declarando cesantes á los ordenadores de pagos de los ministerios de Hacienda y Fomento, D. Francisco de Beramendi y D. Simon Francisco Zapater, y nombrando para reemplazarlos á D. Juan Bautista Avila y Fernandez y á D. Manuel Gonzalez Llana, y nombrando administrador de la Casa de la Moneda á D. Antonio del Castillo Olivares y Falcon, tesorero de la misma, y para esta vacante á D. Luis Lopez Gutierrez.

Tambien publica el periódico oficial el decreto de indulto que publicamos en otro lugar y el nombramiento de D. Manuel Cojo Varela para el cargo de gobernador de Leon.

LOS TEATROS

Cómico.

El sainete de Ricardo de la Vaga, *El tercer aniversario de la vida de Napoleon*, que anoche se puso en escena en este teatro por primera vez, obtuvo un éxito tan grande como el dia de su estreno.

El público, que ocupaba todas las localidades, aplaudió con entusiasmo las situaciones cómicas de la obra, haciendo salir á su autor varias veces á escena.

La interpretación fué muy esmerada, distinguiéndose mucho las señoras Rodriguez y Alvarez, y los Sres. Rubio y Manso.

AL MENUDEO

Cacerías.

La apertura de la caza en la dehesa del Rincon, propiedad del marqués de Lopez Bayo, ha sido un éxito.

Concurrieron á esta cacería, como invitados, los duques de Prim y de Tarifa, marqueses de Ivanrey y Villamayor, el conde de Valdelagrana, los Sres. Guillen, Neval y Olivares, y el famoso diestro *Guerrita*.

Se cobraron 442 piezas, distribuidas en esta forma: 211 perdices, 204 liebres y 27 conejos.

Los condes de Valdelagrana han salido para su castillo de Mudela, donde empezarán grandes cacerías muy en breve.

Acompañan á los condes los marqueses de Lopez Bayo, los de Villamayor y los Sres. de Vargas (D. Antonio).

A la cacería que se verificará muy en breve en San Bernardo, la posesión de los duques de la Union de Cuba, inmediata á Toledo, asistirán tambien algunas señoras.

D. Antonio Ferrer.

En los últimos dias del pasado mes falleció en Jaen, á los setenta y tres años de edad, el inspector de Sanidad y ex-diputado á Cortes Excmo. Sr. D. Antonio Ferrer y Martínez Jurado.

Maestros.

El dia 5 del presente mes termina el plazo para admitir instancias en el rectorado de la Universidad de maestros aspirantes á las escuelas anunciadas por concurso único.

En dicha Universidad son muchas las solicitudes de maestros que se han recibido á las que no puede darse curso por carecer de tñmbres de guerra, y otras que, cursándose, resultarían los interesados excluidos de las propuestas, por no llevar su documentación los requisitos exigidos.

Comisión Provincial.

La comisión que ha de actuar durante este período la componen los Sres. De Blas, Agustin, Salcedo, Navarro de

EDICION DE LA NOCHE

COMBINACION MILITAR

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito militar, pensionada, al teniente general D. Enrique Bargés, y sin pension al general de division D. Luis Cappa.

—Admitiendo al general de division don Nicolás del Ray la dimision del cargo de segundo cabo de la Capitania general de Filipinas, y nombrando para sustituirle al de igual graduacion, D. Francisco Castilla.

—Idm al general de brigada D. Isidro Aguilar la dimision del cargo de comandante general de artillería del ejército de Cuba, y nombrando para sustituirle á D. Julio Fuentes.

—Idem al general de brigada D. Enrique Hore la dimision del cargo de gobernador militar del castillo de la Cabaña, de la isla de Cuba.

—Nombrando secretario de la Junta de la cria caballar al general de brigada D. Clemente Mathé.

—Idem jefe de brigada de Caballería del segundo cuerpo de ejército al general de brigada D. Salvador Arzon.

—Promoviendo á general de brigada por méritos de guerra al coronel de infantería D. Ignacio Estruch.

—Idem en vacante reglamentaria al coronel de infantería D. Eduardo Chacon.

Y otros de material de escasa importancia.

Elecciones en los Estados- Unidos.

Nueva-York 2.—Se advierte grande efervescencia en los Estados- Unidos con motivo de las próximas elecciones.

Los ánimos están muy encendidos entre los partidarios de los candidatos que se disputan el triunfo.

Linde, Mateo, Del Campo, Baltran, Borralló y Perez Maguin, los siete primeros por derecho propio, y los dos últimos sustituyendo, respectivamente, á los señores Cunil y García Gordo.

Esta tarde, á las cuatro, se han reunido los representantes de las Empresas y Sociedades de tranvías y rippers de esta capital para tratar de los conciertos con la Hacienda por el impuesto de viajeros.

D. Diego Leon.

Ha muerto en la Habana D. Diego Leon, hermano de padre de la marquesa de Squilache, y persona que gozaba de verdaderas simpatías.

Con motivo de esta desgracia de familia, la marquesa de Squilache ha suspendido sus reuniones de los viernes.

Asimismo ha desistido de concurrir á la cacería de los duques de la Union de Cuba, para la que se proponía salir ayer tarde.

Misas.

Todas las misas que se han dicho hoy en la iglesia de la Buena Dicha, han sido aplicadas por el eterno descanso del alma de D. José Suarez de Figueroa y Ortega, coronel de carabineros, que falleció en Madrid el 3 de Noviembre, y hermano de nuestros estimados amigos los directores del *Heraldo* y de *El Nacional*.

En una conferencia celebrada ayer por los Sres. Gullon y duque de Tamames, parece quedó convenido que éste ocupase un puesto en la proyectada combinación diplomática.

El actual subsecretario de Estado, señor Gutierrez Agüera, continuará desempeñando el mismo cargo, por considerarse el ministro que sus servicios son necesarios en este puesto.

Dia de moda.

Leemos en *La Epoca*:

«Varias señoras aristocráticas se proponen designar un dia de moda en el teatro de la Princesa, equivalente al lunes clásico del Español.

Como hicieron la duquesa de Bailén, la duquesa de la Conquista, la marquesa de Comillas y otras señoras, cuando dieron vida á dichos lunes, proponerse las damas á que hoy nos referimos reservarse el mayor número posible de palcos, para poderlos repartir entre sus amigas, á fin de que se haga casi todo el abono de una vez.»

Los republicanos.

Parece oficial el acuerdo de los republicanos de la fusion, de tomar parte en las primeras elecciones generales, abandonando la política de retraimiento.

Prueba de amor.

A la una de la madrugada anterior una mujer de las que ordinariamente se sientan entre las calles de Postas y Esparteros, estuvo conversando con un individuo, el que después de marcharse notó que aquella le había robado un portamonedas con cuatro duros.

Constitucionales cubanos.

Mañana, á las cinco de la tarde, recibirá el Sr. Sagasta á la comision de diputados del partido Union constitucional, compuesta de los señores marqués Apeztegui, Rodriguez San Pedro, Villanueva, Vergez y Gonzalez Lopez, que hace pocos dias visitó al ministro de Ultramar para ocuparse de asuntos de interés para aquel partido antillano.

Hundimiento.

Anoche, á las diez, se hundió la techumbre de una de las guardillas de la casa núm. 22 de la calle de San Marcos. No hubo desgracias personales.

Herido grave.

La Guardia civil del puente de Toledo condujo anoche á la Casa de Socorro del distrito de la Latina á Perfecto Bazo Torres, vigilante de consumos del extraradio, á quien le había causado con arma de fuego dos heridas graves en la cabeza y otra en la mano izquierda su compañero José Villar.

Este fué detenido.

Blanco y "El Herald,"

Nueva York 3.—*El Herald*, de Nueva York, da cuenta detallada de la conferencia que su corresponsal en la Habana celebró ayer con el general Blanco.

Este insistió en las declaraciones hechas á otros periodistas de que España no realiza las reformas autonómicas por la presión de nadie, si no solo por espíritu de justicia.

Añadió que no prevé ningun suceso que pueda interrumpir las buenas relaciones entre España y los Estados- Unidos.

El alcalde de Nueva-York

Nueva York 3.—Ya se conoce el resultado de las elecciones para la alcaldía de esta capital, que es como sigue:

Van wyck, 235 181 votos.

Setlow, 149 573.

Tracy, 101 823.

Los republicanos han logrado el triunfo en el Estado de Massachusetts por una gran mayoría.

Nueva York 3.—Ya se conoce el resultado de las elecciones para la alcaldía de esta capital, que es como sigue:

Van wyck, 235 181 votos.

Setlow, 149 573.

Tracy, 101 823.

y una

El sena dirigido c siguiente

MI que legralia esta carta que teng Cierta preñdido se atribi cientem los Esta lor, ante grean ciencia mi no Uoan tñni me del Are nada le dñina cion cu nómica ellas la paña ti yos poc deberla te, apr que cu para E

Yo d tancia biras Antonio las má tuosa Poca se pñb novay yo fu de ella se p trasc de la l mi sig de ent «U contri de la de la guarr vualt bñrie

Act tar T quera muni rios y resp An Sr. C Mr. prot guió A Kñl Mr. cion

hom en s lor- dad me pan E mia pon que A

TAYLOR

Y una carta del Sr. Salvany.

El senador D. José Tomás y Salvany ha dirigido al director de la Agencia Fabra la siguiente interesantísima carta:

«Sr. D. Nilo María Fabra.

Mi querido amigo Fabra: Como Vd. telegrama a los Estados Unidos, le remito esta carta, para que haga de ella el uso que tenga por conveniente.

Ciertamente que a nadie habrán sorprendido tanto como a mí las ideas que se atribuyen en un artículo publicado recientemente en una importante revista de los Estados Unidos por Mr. Hannys Taylor, anterior ministro en España, al regresar a su patria. Y puede juzgar la conciencia pública lo legítimo y natural de mi sorpresa por los siguientes hechos:

Una noche del mes de Mayo del año actual me encontré a Mr. Taylor en la calle del Arenal, y sin que yo, por prudencia, nada le preguntara, me dijo: «España no dominará por la sola fuerza la insurrección cubana. Se necesitan reformas autonómicas (no hablé de autonomía) y con ellas la paz se hará inmediatamente. España tiene en Casa Blanca un amigo, cuyos poderes están a punto de terminar, y debería, para obtener la paz rápidamente, aprovechar esta feliz coyuntura, porque cualquier presidente que venga será para España mucho peor que Cleveland.»

Yo dí a estas declaraciones la importancia que tenían y me apresuré a escribirlas a mi ilustre amigo el difunto don Antonio Cánovas del Castillo, que me dió las más expresivas gracias en carta afectuosa que conservo.

Poco tiempo después empecé a hablar públicamente de las reformas de Cánovas, tan conocidas de todo el mundo, y yo fui encargado de hablar a Mr. Taylor de ellas, de explicárselas y de decirle que se publicarían muy en breve antes de transcurridos quince días, lo cual al pie de la letra se cumplió. Le satisfizo tanto mi simpática misión, que me abrazó fuertemente y me dijo estas palabras, llenas de entusiasmo:

«Usted y yo haremos la paz de Cuba; contribuiremos poderosamente al bien de la humanidad, a los grandes intereses de la civilización y al exterminio de la guerra, que es el prototipo del crimen, la viciosa del mundo civilizado a la barbarie.»

Así discurre mi entonces amigo mister Taylor, que tanto debía admirar y querer a España, y yo me apresuré a comunicar lleno de gozo estos humanitarios y elevados sentimientos a quien correspondía.

Anteriormente a esto había almorzado en mi casa con mi muy ilustre amigo el Sr. Castelar y otras personas, y brindó Mr. Taylor por la paz, haciendo grandes protestas de admiración y amor a España, con vivísimos deseos de que consiguiéramos la pacificación de la isla.

A los pocos días de la elección de Mac-Kinley, cuando se empezó a hablar de Mr. Sherman para el ministerio de Relaciones extranjeras, yo le dije alarmado: «Pero debemos temer mucho de un hombre que tanto encono ha mostrado en sus discursos contra España.»

«No haga Vd. caso — me dijo Mr. Taylor — que Sherman, ante la responsabilidad del Gobierno, cambiará profundamente sus opiniones. Por este lado, España no tiene nada que temer.»

Estas eran las ideas, estos los sentimientos de Mr. Taylor, bien diversos, por cierto, de las ideas y sentimientos que ahora se le atribuyen.

Madrid 2 de Noviembre de 1897.

José T. Salvany.

FIRMA DE MARINA.

El general Bermejo ha puesto hoy a la firma de S. M. los decretos siguientes:

Autorizando al ministro de Marina para contratar con la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, sin las formalidades de subasta, las máquinas para el crucero *Reina Regente* por el precio de 3.260.000 pesetas.

—Autorizando al ministro para contratar con la Compañía de Placencia de las Armas, sin las formalidades de subasta, cuatro cañones automáticos Maxim de 37 milímetros y cuatro de 57, con 2.000 disparos para los primeros y 800 para los segundos, con destino al acorazado *Cárlos V*.

—Ascendiendo a coronel al teniente coronel de Infantería de Marina D. Joaquín Ortega.

—Idem a médico mayor de la armada al primer médico D. Emilio Alonso.

—Idem a capitanes de infantería de Marina, a los tenientes del cuerpo don Fermín Sánchez, D. Félix Arias y D. Miguel del Castillo.

—Idem a tenientes, los alféreces don Ambrosio Riestri, D. Eusebio Roman, D. Ventura García, D. Enrique Pérez, D. Rafael Candon, D. Francisco Pereira, D. Rafael Barrionuevo, D. Adolfo de Corral, D. Patricio Montojo, D. Ignacio Ferragut, D. José Terol, D. Julio Darquí, D. Rafael Govea, D. Alonso Albacete, D. Ricardo Rodríguez, D. Hilario Puig, D. Francisco Bover, D. José Fernández, D. Eduardo Ordoñez, D. Serafín Llaño, D. José María Quintan, D. Leopoldo Jaudenes, D. José Lazaga, D. Joaquín Pery, D. José Martínez, D. José Giraldez, D. Manuel Jimenez, D. Andrés Sánchez, D. Alejandro Paquetot, D. Leopoldo Rodríguez y D. José Poblation.

—Idem a alféreces de infantería de Marina de la escala de reserva, a los sargentos primeros D. Bernardino Oms, D. José Lorenzo Orsiana, D. José Cazalla y D. Manuel Pérez.

Los mineros de Bilbao

Algunos corresponsales han exagerado lo ocurrido en Bilbao con motivo de la huelga de mineros iniciada ayer mañana, comunicando que hubo carreras, cargas y heridos.

La Guardia civil y los mineros contuvieron fácilmente a los huelguistas cuando éstos trataron de entrar en la población, y la circunstancia de haberse aglomerado algunos centenares de mineros y

curiosos sobre terreno flojo, en el que había una estacada, dió lugar a que ésta cediera, arrastrando algunas personas y resultando herido un hombre que estaba situado más abajo.

Por lo demás, los mineros volvieron al trabajo y la tranquilidad no llegó a alterarse.

UN GUARDIA PRESO

No es exacto, como equivocadamente nos habían asegurado, que el guardia de Seguridad, Leon Soto Martín, contra el cual se presentó denuncia ante el juez competente por supuesto delito de cohecho, haya ingresado con tal motivo en los calabozos del juzgado de guardia.

El expresado individuo fué puesto en libertad inmediatamente, después de ser interrogado por dicho señor juez, y presta en la actualidad sus servicios en su respectiva compañía.

No obstante, por el coronel jefe del cuerpo, se ha ordenado la instrucción de minucioso expediente para esclarecer cualquiera duda que pudiera quedar acerca de la moralidad y buen comportamiento de este agente, del cual solo existen hasta la fecha, buenos antecedentes.

EL EMPRÉSTITO FILIPINO

Hemos oído que de los 10 millones de pesos en obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, que se sacaron a suscripción en Manila, se han suscrito unos dos millones en efectivo, siete a pagar en créditos contra aquel Tesoro, y cerca de uno ha quedado sin suscribir.

HUELGA APLAZADA

Tahonas de obreros.

También esta tarde se han reunido los obreros panaderos en el Liceo Rus.

Se acordó aplazar la huelga, y que esta noche vuelvan todos al trabajo.

Se presentó una proposición suscrita por Andrés Paz, Antelo y otros, en la que se tiende a crear los mismos obreros por acciones de 25 pesetas ó por medio de su trabajo los que no dispongan de capital, tahonas en los distritos de Madrid.

Como la discusión de este punto se embrollara un tanto, el abogado de la Sociedad explicó las ventajas de la idea, que en resumen son las siguientes:

Convertirse los obreros en patronos y crear un capital; poder dar más barato el pan y ofrecer en su día una resistencia grande en contra de los patronos, pues los obreros serían los fabricantes y el pueblo no quedaría sin pan.

El compañero Louro, con unos 40 de los suyos, abandona el local en son de protesta.

Han concurrido a la reunión muchos menos obreros que de ordinario, notándose la casi total ausencia de los repartidores.

Los presos de Barcelona.

Barcelona 3 (6 tarde).—Urgente. Han sido puestos en libertad 53 anarquistas más, que marcharán pronto.

Fijarán su residencia en Sevilla, Málaga, Alicante, Castellón, Pamplona y otros puntos.—Mencheta.

El temporal en Valencia.

Valencia 3 (11:30 mañana). Continúa el temporal. Lluve copiosamente.

Se han inundado los pisos bajos de algunos edificios. Los bomberos trabajan para sacar el agua.

Las noticias recibidas de los pueblos afirman que el temporal ha causado muchos daños.—Mencheta.

El Cardenal Sancha.

Valencia 3 (11:30 mañana). Asegúrase que el Cardenal Sancha marchará hoy a Madrid, llevando el arroyo parroquial de Valencia.—Mencheta.

Vapor correo.

Las Palmas 1.º (recibido el 3).—Hoy lunes ha salido de este puerto el vapor correo *Alfonso XII*, de la Compañía Transatlántica, habiendo rumbo a Puerto Rico.

Reparación de carreteras.

Por la dirección general de Obras públicas se ha dado ocupación en la reparación de las carreteras de la provincia de Madrid a 200 trabajadores.

El Sr. Arias Miranda, que desde que tomó posesión de aquella dirección viene estudiando la forma más conveniente de dar colocación a los muchos braceros que hoy carecen de trabajo, parece que acurrará cuantas obras de utilidad pública sea necesario para ello.

A medida que el invierno avance, irán encontrando trabajo mayor número de los que en la semana pasada fueron colocados.

La luz eléctrica en Fomento.

En el concurso celebrado en la dirección de Obras públicas para la instalación del alumbrado eléctrico en el nuevo ministerio de Fomento, ha sido adjudicado dicho servicio a los Sres. Erazal y Rugaría por el tipo de 18.000 pesetas.

Terremotos.

Atenas 3.—Durante el día de ayer se han sentido fuertes terremotos en Patras, Misolonghi y Leucades.

Reina gran pánico. No hay noticias de desgracias personales.

Las materiales son de alguna importancia.

Infanticidio.—Otras noticias. Barcelona 3 (5 tarde). En Cardona ha sido hallado en un corral el cadáver de un niño recién nacido, que murió de hambre, después de estar encerrado tres días en una bodega. Ha sido detenido el padre de la criatura, considerado como autor del crimen.

Una joven francesa se ha arrojado desde un cuarto piso a la calle de Pelayo, produciéndose la muerte en el acto. La causa del suicidio han sido disgustos de familia.

Lluve constantemente.—Mencheta. La línea de Málaga. Entre Alora y Góvantes se ha producido una interrupción en la vía férrea a causa de la lluvia de estos días, que al canza a 14 kilómetros de dicha vía.

El servicio, con este motivo, está interrumpido.

Ayuntamiento.

Nuevo asilo de pobres.

Ayer le fué notificado al Ayuntamiento que el señor marqués de Santa Ana había dejado en su testamento pasara a ser propiedad del Municipio el asilo que lleva su nombre, situado en los Cuatro Caminos, cerca del Partido del Zoayo, y sin pérdida de tiempo, el señor conde de Romanones, con gran acierto, ci-puso que se trasladase a dicho asilo el de los provisionales de mandigos de San Bernardino, lo que es altamente beneficioso para este establecimiento.

Los mendigos ocupaban en San Bernardino la parte mejor y más sana del establecimiento, evitando que los asilados tuvieran la suficiente y necesaria expansión, de que hoy, merced a la disposición del alcalde, se carecerán.

Además los mendigos ganan en higiene y comodidad por las mejores condiciones del local que ahora se les destinan.

El Sr. Arredondo.

Los electores liberales del distrito de la Inclusa han regalado al ex diputado a Cortes, primer alcalde de Madrid y concejal por dicho distrito, un bastón de mando de marfil y con puño de oro incrustado de brillantes.

Para dar idea de las personas que han contribuido al valioso regalo, basta decir que ha habido muchas cuotas a menos de una peseta.

Aviso a los tahoneros.

Por la Alcaldía se ha dirigido una circular a todas las tahonas para que en el término de tres meses se pongan dentro de las condiciones que marcan para dichos establecimientos las Ordenanzas municipales, en la inteligencia de que pasado dicho plazo mandará cerrar las que no estén con todas las condiciones legales.

Los alimentos.

Concluida con tanta fortuna la campaña del pan, el señor conde de Romanones se propone llevar a la práctica las enseñanzas que le ha sugerido el conflicto, adoptando medidas que favorecerán al vecindario, y al mismo tiempo sean beneficiosas para el obrero, cuyos derechos y consideraciones la autoridad debe ser la primera en hacer que se respetan.

También el señor conde de Romanones se propone estudiar la cuestión de venta de carnes, por ser asunto que entraña, si no fraude, por lo menos ciertas desigualdades que es necesario destruir.

Para salvar estos inconvenientes en la venta de todos los artículos de primera necesidad, el señor conde de Romanones piensa crear una junta, que se llamará de Subsistencias, compuesta de individuos de la Cámara de Comercio, del Circulo de la Union Mercantil, de la prensa técnica y de la prensa diaria, cuya junta, presidida por el alcalde, asesorará de los precios que han de tener en Madrid estos artículos que serán regulados, segun noticias de *El Globo*, con el coste de producción y de introducción en los mercados.

Balance del Día

La prensa de la mañana habla de un telegrama del general Blanco, recibido ayer por el Gobierno.

En efecto, dicho telegrama existe, y segun nuestros informes, el general Blanco da cuenta de la excelente impresión que en el país produce la nueva política que él representa, impresión que desde luego se advierte en el reanimado que se muestra el espíritu público.

No es exacto que se ocupe actualmente el ministro de Ultramar en la designación de gobernadores civiles para Filipinas.

El Sr. Morat, atendiendo una indicación del general Primo de Rivera, cree que deben continuar los actuales, por lo menos hasta que termine el reclutamiento de voluntarios indígenas, que se está llevando a cabo en estos momentos, operación que pedría sufrir algun entorpecimiento en el caso de cambiarse los gobernadores bajo cuya dirección ha comenzado.

El Consejo de ministros se ha reunido a las cinco.

En este Consejo se tratará principalmente de asuntos de Cuba y de Filipinas, y es posible se acuerden también algunos nombramientos de consejeros de Estado.

El general Zappino, fiscal militar del Consejo Supremo de la Guerra, ha conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta, antes de la reunion de los ministros.

La cuestión de los ascensos, agrandada por los periódicos, parece que está muy sosegada, segun opinion de personas autorizadas.

Durante el tiempo que lleva desempeñando el ministerio de la Guerra el digno general Correa, ha examinado de 90 a 100 propuestas, segun hemos oido, y de éstas solo ha concedido un empleo que recae en un oficial que ha sido herido y a quien además le es favorable el juicio contradictorio.

Aunque algunos periódicos lo han negado, parece que el general Azcárraga, por cansancio y otras consideraciones, no se muestra muy inclinado a continuar formando parte del Directorio conservador.

Hemos oido también que el señor Sanchez Toca prepara un folleto favorable a la conciliación con el señor Silvela.

Mañana, primer día de carreras de caballos, si el piso del Hipódromo está en condiciones favorables, lo cual esta tarde se consideraba dudoso.

Los fondos, al nivel de ayer; pero los francos se han hecho a 33'40.

GAMBORENA Pl.ª Sta. Cruz, 7. Unas novedades en confecciones, sedería y lanería. Casa especial en lutos.

La Bolsa COTIZACIÓN OFICIAL DEL 3 DE NOVIEMBRE 1897 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

	Día 2	Día 3	Diferencia
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p	63 59	63 50	»
E 25.000 p	63 50	63 50	»
D 12.500 p	63 55	63 60	+ 0 05
C 5.000 p	63 10	65 05	+ 0 05
B 2.500 p	66 30	66 15	- 0 15
A 500 p	66 65	66 55	- 0 10
G y H 100 y 200 p	65 70	65 80	+ 0 10
En diferentes series	65 50	65 25	- 0 25
Fin mes	63 50	63 50	»
Fin próximo			
4 0/0 exterior			
Serie F de 24.000 p	78 95	79 05	+ 0 10
E 12.000 p	79 05	79 10	+ 0 05
D 6.000 p	80 00	80 00	»
C 4.000 p	80 30	80 25	- 0 05
B 2.000 p	83 00	82 00	- 0 10
A 1.000 p	83 10	83 00	- 0 10
G y H 100 y 200 p	80 00	80 50	+ 0 50
En diferentes series	82 80	82 80	»
Partidas de 50.000 Id. de 100.000 p	79 00	79 00	»
Fin mes	79 19	79 05	- 0 05
Fin próximo			
4 0/0 amortizable			
Serie E de 25.000 p		76 70	
D 12.500 p	76 50	76 70	+ 0 20
C 5.000 p	76 60	76 70	+ 0 10
B 2.500 p	76 75	76 75	»
A 500 p	77 00	77 25	+ 0 25
En diferentes series	76 70	77 00	+ 0 30
Tesoro			
Ob. 5 0/0 30 Jun 97			
Serie A de 500 ptas B de 5.000 p	101 10	101 10	»
Ob. 5 0/0 p/ Aduan Id. hasta 10.000 p	96 65	96 75	+ 0 05
Ob. 5 0/0 p/ Aduan Id. hasta 10.000 p	96 65	96 80	+ 0 15
Ultramar			
Billetes Cuba 1896 Id. hasta 10.000 p	93 10	93 10	»
Billetes Cuba 1896 Id. hasta 10.000 p	93 00	93 05	+ 0 05
Billetes Cuba 1896 Id. hasta 10.000 p	76 75	76 75	»
Ob. Filipinas 6 0/0 Id. hasta 10.000 p	92 45	92 50	+ 0 05
Ob. Filipinas 6 0/0 Id. hasta 10.000 p	92 40	92 50	+ 0 10
Ramos y Sociedades			
Acciones B. España Id. B. Hipotecario. Cédulas id. 5 0/0. Cédulas id. 4 0/0. Oblig. id. 5 0/0. Banco Castilla. Ac. C. de Tabacos	416 00	414 50	- 1 50
	103 50	103 50	»
	94 50		»
		210 50	

Cambios sobre el extranjero PARIS A la vista, 33'40 por 100 beneficio papel. A 8 días vista, 00'00 por 100 id.

LONDRES A la vista, libra esterlina, 33'50 ptas. A 8 días vista, idem, 00'00. A 60 días vista, idem, 00'00. A 90 días fecha, idem, 00'00.

Paris 3 (12:05 t.)—4 0/0 exterior, 59'84. ASPECTO DE LA BOLSA.

Aunque los fondos se han mantenido en los mismos cambios de ayer, se ha visto poca animación y firmeza en la contratación de esta tarde.

A esto ha contribuido el cambio de primera hora en Paris de la Deuda exterior, 59'84 por 100, ó sea con 35 céntimos menos que el comunicado ayer.

Los cambios con el extranjero siguen la misma corriente de alza en el beneficio al papel: hoy los francos han llegado hasta 33'10 por 100 desde 32'75 primera cotización; y las libras esterlinas quedan a 33'50 pesetas como cambio corriente, despues de cotizadas desde 33'41 en cheques sobre Londres.

Las acciones del Banco de España han vuelto a bajar 1'50 por 100, pues se han cotizado a 414'50.

Las de la Compañía de Tabacos han tenido el cambio de 210'50 por 100. También se han cotizado a 105 por 100 las acciones de la Compañía de Electricidad de Chamberi, 1.ª serie.

En la contratación a plazo de las Deudas interior y exterior, se ha visto algun movimiento de operaciones, fluctuando el cambio de la primera a la fecha de fin de mes de 63'40 a 63'50 por 100, y el de la segunda de 79'15 a 78'90, cerrando a 79'05.

Despues de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 63'50. Los mismos cambios que en la hora oficial.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 3 (12 t.) Interior, 4 por 100, 63'40.—Exterior, 3 por 100, 79'15.—Amortizable, 4 por 100.

76'50.—Cubas, 1886, 92'50.—Cubas, 1890, 92'25.—Nortés, 23'40.—Colonial, 00'00.—Francia, 20'00.—Oranes, 0'00.—Arnaiz.

(DE LA AGENCIA FABRA). Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 59'81 y 59'62.—3 por 100 francos, 103'50. Londres 3.—Exterior español, 60'00 y 59'50.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las 12 de la tarde, 16º id. A las cuatro, 14º id. La máxima fué de 17º sobre 0. La mínima de 7º id. El barómetro marca 704.—Lluvia.

Charada.

Hay en mi prima tercera un primera dos tres cuatro, que usa de cuatro primera lentes para ir al teatro.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana). SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: CA NA LLA.

El médico al marido: —Es indispensable que la señora de usted, haga mucho ejercicio. —Pero ¿qué he de hacer, doctor, si no quiero salir a la calle? —Pues muy sencillo: déle usted dinero para que vaya recorriendo tiendas de modas.

La Mesa de Fornos.

Comida del 4 de Noviembre. Cubierto de 5 pesetas.

- Ordubres.
- Puré Vert-pré.
- Merluza y la calabresa.
- Solomillo con patatas y la duquesa.
- Coliflor a la Parmesana.
- Pollo asado con berros.
- Pouding Cabinet.
- Sorbete variado.
- Postres.

Cultos

Santo de mañana.—San Carlos Borromeo y Santos Vidal y Agrícola. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor en la que será orador el Sr. Barragán, y por la tarde continuará la novena a Nuestra Señora de la Almudena, predicando el Sr. Pinilla. Novenas y Mes de Animas.

Continúan celebrándose, y predicarán: En San Andrés de los Flamencos, el señor Roca. En la iglesia Pontificia, el Sr. González Reyes.

- En Santa Cruz, el Sr. Medina.
- En San Martín, el Sr. Quesada.
- En San Luis, el P. Santonja.
- En Santiago, el Sr. Barragán.
- En San Sebastián, el Sr. Aguado.
- En las Peñuelas, el Sr. Ramirez.
- En el Olivar, el Sr. Calero.
- En San Ildefonso, el Sr. Gallego.
- En las Jerónimas del Corpus Christi, el Sr. Manzanedo.
- En el Cristo de la Salud, el Sr. García Bonilla.
- En San Millán, el señor cura.
- En los Donados, el Sr. Carús.
- En Santa Isabel, el Sr. Manzanedo.
- En el Perpetuo Socorro, el P. Rodrigo.
- En San Marcos, el señor cura.
- En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen el señor cura.
- En la parroquia de San Miguel el señor Gomez Sesé.
- En Santa Bárbara, el señor cura.
- Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastián.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—Primer jueves de abono.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio. PRINCESA.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—La tía de Carlos.—Comediantes y toreros ó La vicaría.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los aparecidos.—A las 9 1/2.—El ángel caído.—A las 10 1/2.—Las zapaticas.—A las 12.—La viejecita.

COMEDIA.—21 de abono.—A las 8 1/2.—Entrar en la casa.—Las mujeres.—El grumete.—La maja.

LARA.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—El cascabel al gato.—A las 9 1/2

EL PALACIO DE CRISTAL

28, CARMEN, 28

Terminada la liquidación de este establecimiento, y realizadas las reformas del mismo, su dueño acaba de verificar importantes compras, que completan un nuevo y extenso surtido en Lanerías, Sedería y artículos para confección, de lo más selecto de la presente temporada, particularmente en brochados blancos y negros para trajes de desposada, especialidad que tiene acreditada esta casa, que ofrece á su numerosa clientela, á precios económicos, invitándola á honrarle con su visita para el mejor exámen de las existencias.

CASA BALLESTEROS EL PALACIO DE CRISTAL CASA BALLESTEROS

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los Lumores herpéticos y sífilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, divivesos y cuantas afecciones dependan de la crastitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID: Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5
Enfáse en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

PEDRO DOMEQ
COSECHERO, ALMACENISTA
Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales
por R. O. de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR
DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
ESTILO
COGNAC FINE CHAMPAGNE
MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA
Pedid Cognac Domecq

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas,
hoteles y restaurantes

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social, MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Pasaje de Recoleta)

GARANTIAS
Capital social efectivo..... Pesetas 12.000.000
Primas y reservas..... 43.598.510
TOTAL..... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLENNORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los órganos digestivos, por las

PILDORAS
é Inyección de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

EXÍJASE SOBRE CADA PILDORA, CADA RÓTULO, LA FIRMA *Kava Fournier*, PARIS, 22, Place de la Madeleine, PARIS.

MEDALLA DE PLATA, BARCELONA 1888

SOLUCION COIRRE

Exíjase el Sello del Gobierno Francés Con Clorhidrofosfato de Cal Exíjase el Sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Ceguera, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias é Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmac., 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

LA PALATINE
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Explosiones y accidentes A PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company, Ltd.)

Establecida legalmente en España desde 1891
CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: 32 Brown Street—MANCHESTER
101 Cheapside—LONDRES, E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPL.—MADRID

Se vende papel por mayor, en la administración de este periódico, Libertad, 29.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados). Edición económica, 24 números, con más de 2 000 grabados al año de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; 12 hojas de patrones trazados y más de 400 dibujos para bordados, labores á la aguja, etc. Trimestre, 3 50 ptas.; año, 13 ptas.—La Edición de lujo dá además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios. Precio: 5 75 ptas. trimestre; año, 21.—Se suscribe y se venden números sueltos en todas las librerías de España, donde también se facilitan gratis números de muestra.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

	PESETAS
Por una estación particular.....	200
Por una estación para fincas urbanas y para todos los Inquilinos de la misma.....	400
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un ídem para comunicar solo con el aparato principal.....	31
Por un ídem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	890
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	4
Un timbre (al año).....	10

XXX ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
D. Leopoldo O'Donnell
Y JORIS
PRIMER DUQUE DE TETUAN
Falleció el 5 de Noviembre de 1867

El viernes 5 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de las Salesas Reales, ahora parroquia de Santa Bárbara, la misa cantada, con vigilia y responso, que debe tener lugar perpetuamente en cada aniversario, con arreglo á la escritura de fundación, otorgada por la comision encargada de erigir el monumento sepulcral, costeado por suscripción nacional á dicho Excelentísimo Señor.

La familia del finado ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Casa BERNHARD-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{ta}, S^{ra}
41 y 43, Rue Reine, PARIS

4 Medallas de Oro, Exp. Univ. 1855, Cruz de la Legión de Honor, 1859

ESPECIALIDAD de MÁQUINAS de VAPOR

VERTICALES MEDIO-FUJAS de 1 á 20 Caballos.
HORIZONTALES FUJAS de 1 á 250 Caballos.

MÁQUINAS de VAPOR para INSTALACIONES de ALUMBRADO ELÉCTRICO Remesa franco de todos los Catálogos detallados.

Muebles COMEDORES, DESPACHOS, ALCOBAS, Sillas, recibimientos, armarios 3 lunas y tapicería. Especialidad en mobiliarios para novias. Principe, 13, entre Suelo

LINEAMENTO GENEAU
Para los CABALLOS

Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente y en pocos días, las Cogerías recientes y antiguas, las Lisisaduras, Espiguines, Alcanas, Molletas, Alifafes, Espasmos, Sobrehuesos, Fiebradas e Infartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc.; sin ocasionar llaga ni caída de pelo, sin durante el tratamiento. — Reversivo y Resolutorio inmejorable en las enfermedades internas.

Marca DE FABRICA

Prezio: 6 fr.—DEPOSITO GENERAL: Farm^a GENEAU, 275, r. St-Honoré, Paris

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquín de Haro consignatario.

Novra. 3) FOLLETIN DE EL CORREO: F. 80

LAS LOBAS DE MACHECUL
POR **Alejandro Dumas**

habian conmovido, todo huía de su corazón; volando como una bandada de pejarillos al aparecer el gavilán. Lo que más la acariaba era el triste aislamiento en que se encontraría al llevar á cabo tan tremendo sacrificio, midiendo por su dolor presente su dolor venidero.

Hacia cosa de media hora que estaba entregada á tan tristes reflexiones, cuando sonó junto á la puerta la voz de Juan Oullier, quien con el cariñoso acento que solo usaba con las hijas del marqués, la decía:

—¿Qué teneis, señorita?

Extremecióse Mary como despertando de un sueño, y haciendo un esfuerzo para senreirse, contestó con visible embarazo:

—Nada, Oullier, nada.

Mirábala Juan Oullier atentamente; meneó la cabeza con aire de duda, y acercándose á ella la preguntó en tono de suave y respetuosa reconvencción:

—No teneis confianza en mí, señorita Mary.

—¡Yo!

—Si, puesto que tratais de engañarme. Mary le tendió la mano, y tomándola Juan Oullier entre las suyas ásperas y endurecidas, la dijo mirándola con tristeza:

—Creedme, señorita Mary, no hay lluvia sin nubes ni llanto sin pesar. ¿Os acordais de cuando érais niña todavía y llorábais porque Berta habia arrojado

vuestras conchas al pozo? ¿Os acordais de que Juan Oullier hizo quince leguas de una noche para traeros de la orilla del mar lo que tantas lágrimas costaba á vuestros lindos ojos?

—Sí, querido Juan—contestó con ternura Mary, que necesitaba expansion.

—Pues bien—añadió Oullier—aunque desde entonces he envejecido bastante, mi cariño por vos ha crecido; decidme qué os apesadumbra, y si hay remedio lo encontraré; si no le hay, dejadme llorar con vos.

Harto conocia Mary que era muy difícil engañar á un servidor tan solícito y perspicaz, así es que, al cabo de un momento de duda, ruborizose, y sin confesar la causa de su dolor, trató de explicarla diciendo:

—Lloro al pensar que esta guerra quizás costará la vida á todas las personas que amo.

—Pobre Mary! Desde la noche anterior habia aprendido á mentir. Juan Oullier no se dejó coger en el lazo, y contestó moviendo la cabeza:

—No, querida Mary, no es esa la causa de vuestras lágrimas: cuando las personas de la edad del señor marqués y mis nos entusiasmanos viendo solo en el combate la victoria, no es creible que un corazón joven y entusiasta como el vuestro prevea los desastres.

Viéndose Mary derrotada, contestó:

—Sin embargo, te aseguro que es así: Y tomando una actitud zalamera, cuyos buenos efectos habia experimentado varias veces con Juan Oullier, le miró de hito en hito; pero éste contestó mucho más grave é inquisitivo:

—Os digo que no.

—Entonces ¿qué es?

—¿Queis que os lo diga?

—Dílo si lo sabes.

—Me es muy penoso, pero ya que lo queis, os contestaré que la causa de vuestro pesar es ese picarillo baron Michel.

Mary se puso blanca como las cortinas de la cama, y contestó tartamudeando agitada:

—¿Qué quieris decir?

—Que habreis observado como yo, y no con el mayor gusto, lo que pasa; con la única diferencia de que como yo soy hombre, rabio; y como vos sois niña, lloráis.

Mary exhaló un sollozo al sentir que Juan Oullier ponía el dedo en la llaga, y éste continuó diciendo como para sí:

—No lo extraño. A pesar de que esos picaros os llaman las lobas no dejais por eso de ser mujeres, y de las más excelentes que Dios ha criado.

—¿Y qué? ¿jurote que no te comprendo?

—Al contrario; me comprendis muy bien. ¿Qué diantre! para no haberlo visto habia sido preciso estar ciego, pues ella no lo disimula mucho que digamos.

—¿De quién hablais? ¿dijo de una vez? ¿no ves que estoy en ascuas?

—¿De quién quieris que hablé sino de la señorita Berta?

—¿De mi hermana?

—Sí, de vuestra hermana, que se pavonea con ese barbilampiño y hasta quiere llevarsele á la guerra; dírase que lo ha cosido á su saya para que no se le escape; ni siquiera repara en las habladurias á que puede dar lugar entre los criados, ni en ese tuno de notario que está observándolo todo con socarronería y en disposición de cortar la pluma para extender el contrato de bodas.

—Suponiendo que todo ese fuese cierto, ¿contestó Mary poniéndose muy encendida,—¿qué mal habria?

—¿Cómo! preguntais que.... Hacédmelo

florita; aún me hierve la sangre al recordar que he visto ahora mismo á la señorita Berta....

—Hablemos de ello, Oullier. ¿Qué decias de Berta?—preguntó la joven mirando ansiosamente al guarda, quien contestó irri-tado:

—La señorita Berta de Souday ataba la banda blanca al brazo del señor Michel. [Los colores que llevaba Charrette en el brazo del hijo de aquel que....] Vamos, señorita, peor es mensual. Contenta puede estar la señorita Berta de que vuestro padre se halle enojado conmigo en este momento.

—¿Mi padre! ¿Le has hablado?

Mary no se airevió á proseguir, y Juan contestó:

—Ya lo creo.

—¿Cuándo?

—Esta mañana al darle una carta de Petit Pierre y en seguida al entregarle la lista de los hombres de su division que marcharán con nosotros. La lista no es tan numerosa como creíamos; pero, en fin, se hace lo que se puede. ¿Sabeis qué me ha contestado, cuando le pregunté si ese señorite era de los nuestros?

—No.

—¿Vive Dios! me ha contestado, reclutas tan mal, que me veo obligado á darle auxiliares. Si, el señor Michel será de los nuestros, y si no estás contento, qué-jate á Berta que lo ha alistado.

—Eso te ha dicho?

—Sí, y por lo mismo voy á hablar al momento á la señorita.

—Cuidado.

—¿Da qué?

—De apesadumbrarlos y de lastimar el amor propio de Berta, porque la araa,—añadió Mary casi imperceptiblemente.

—¡Ah! ¿con que confesais que le ama?

—No puedo menos.

—[Amar á un monigote que un soplo derribaría!—prosiguió Oullier.—¿Es posible que la señorita Berta piense en cambiar su nombre, uno de los más antiguos y gloriosos del país, por el de un traidor, de un miserable?

—Juan—dijo Mary con el corazón oprimido—no digas esas cosas.

—No será, os lo juro—continuó Juan Oullier pasando agitado por el aposento.—No, no será; pues si nadie vela aquí por vuestra honra, yo me encargaré de ella, y antes de ver mancillada la gloria de la casa de Souday, le....

Y al hacer un ademán muy significativo, Mary exclamó casi cayendo de rodillas y con las manos suplicantes:

—No, Juan, no le harás.

El aldeano retrocedió espantado diciendo:

—¡Tambien vos, Mary! vos tambien....

—Piensa, Juan, en el disgusto que causarías á mi pobre hermana.

Juan Oullier la miraba asombrado y receloso, cuando se oyó la voz de Berta que encargaba á Michel que fuese á esperar-la en el jardín, y casi en el mismo momento la joven abrió la puerta diciendo á su hermana:

—¿Aún estás así?

Miróla luego con más atención, y notando la alteracion de su semblante, añadió:

—¿Por qué lloras? ¿Y tú, Juan Oullier, por qué estás tan cariacontecido? ¿Qué ha pasado?

—Voy á deciroslo—contestó Oullier.

—No—exclamó Mary—calla.

—¿Sabeis que me asustais con esos preámbulos, y que el aire inquisitorial con que Oullier me está mirando parece acusarme de un gran crimen? Hables, Juan, estoy pronta á ser indulgente, pues hoy se realiza mi sueño dorado, el de